ANO DE LA PRENSA NACIO

Ш

o 105

cada una.

ARO 10

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INMOBIL-IARIA SANTA MONICA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de febrero de 1988 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 88-2-1-1-01287 el 29 MAR. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4.841 el 25 de abril de 1988.

2.-OTORGANTES.-Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Tamayo Escudero, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la compañía.

3;- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 8/.2'500.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumentes de capital se encuentra suscrito integramente y pagado en un 100% por Capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: María inés Tamayo de Pérez, Luis Adolfo Tamayo Escudero, Ismael Pérez Tarimpinio Fernando Córdova Vásquez y María de Lourdes Romo Moria.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma artículo Sexto, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: El capital de la Sociedad es de DOS MILLONIES QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en dos mili quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucreti

Guayaquil, abril 29 de 1988
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

Mayo. 11

